

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE De CARGA "LAS PEÑAS S. A."

## RUC.: 2290312062001

Dirección; Quito y Aguarico
Telf. 06 – 2862-766/ 0981813589
Correo Electrónico:cia\_translaspenas@hotmail.com
COCA – ORELLANA – ECUADOR

Fco. de Orellana, 14 de junio del 2022.

Abg.

Hugo Cañizares

DIRECTOR DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Presente,

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la compañía de transporte de carga pesada "Las Peñas", a su vez desearle éxitos en sus funciones diarias encomendadas. En razón de que nuestra compañía cuenta con el Permiso de Operación Nº 006-RPO-022-2012-ANT, caduca el 16 de junio del 2022, pongo en su conocimiento por lo antes indicado y acogiéndose a la Resolución Nº 078-DE-ANT-2021 de fecha 27 de octubre del 2021 suscrito por el Dr. Adrián Castro en calidad de Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en su artículo 1, en el cual resuelve "PRORROGAR por calamidad pública los procedimientos administrativos para la obtención, renovación, traspaso y otras acciones relacionadas con los trámites de títulos habilitantes de transporte terrestre y demás documentos que guarden relación con la materia, que sean de competencia de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, por el plazo de hasta 12 meses después de culminada la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID19", solicitamos de la manera más gentil se extienda la vigencia del Permiso de Operación Nº 006-RPO-022-2012-ANT perteneciente a nuestra operadora por el tiempo que dure el proceso de Renovación del Permiso de Operación, por lo que requerimos una respuesta oportuna, para de esta manera no se vea afectado el trabajo de nuestros socios y los procesos de revisión o/y matriculación, ya que sin contar con un documento oficial por el ente rector nuestros socios no podrán realizar sus trámites de legalización de sus unidades vehiculares que son de alta importancia para la realización de la renovación del título habilitante de nuestra compañía.

Con sentimiento de consideración y estima,

Atentamente,

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA "LAS PEÑAS S. A." RUC. 2290312062001 ORELLANA - ECUADOR

Ing. Patricia Arteaga.

Gerente General

Cia. de Transporte de Carga "Las Peñas"

Dirección: Quito y Aguarico (A lado de la defensoría del pueblo)

Teléfono: 062-881-647 Celular 0981-813589.

Correo: cia translaspenas@hotmail.com

Mo. De Trantia

14 JUN, 2022